

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23367** *CONSTRUCCIONES FLORIDO GONZÁLEZ, S.L.*

Doña Olga Hernández Mateo, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 1 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 84/2010, a instancia de Andrés Gómez Córdoba y Eduardo Barbera Hernáez, contra Construcciones Florido González, Sociedad Limitada, en el cual se ha dictado Decreto en fecha de hoy por el cual se declara al ejecutado en situación de insolvencia legal por un importe de 9.363,24 euros de principal, más sendas cantidades de 936,32 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 18 de junio de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100050047-1